



INFORMACIÓN

**BOLETÍN DE PRENSA N. 429**

Universidad Central del Ecuador

## Boletín de Prensa

Quito, 17 de agosto de 2026

### EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR APROBÓ LA CARRERA DE TURISMO PARA LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL EN GALÁPAGOS

La Universidad Central del Ecuador (UCE) recibió la aprobación oficial de la creación de la carrera de Turismo para su sede en la provincia de Galápagos. Este logro, que marca el inicio de una nueva era educativa para la población insular, fue ratificado por el Consejo de Educación Superior (CES) y socializado durante una reunión de trabajo en la Comisión Especializada Permanente de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales de la Asamblea Nacional, realizada el último viernes 14 de agosto.

El MSc. Juan Borja, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas; el MSc. Juan Francisco Rivadeneira, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; y, el Dr. Leonardo Bravo, Director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, participaron en la mesa técnica de seguimiento al proceso de creación y funcionamiento de la sede la UCE en la provincia de Galápagos. Esta sesión fue convocada por la Dra. Rosa Cecilia Baltazar, Presidenta de la Comisión Especializada de Educación de la ANE, y contó con la participación del equipo técnico del Consejo de Educación Superior (CES) a cargo de los procesos de la UCE.

Durante la reunión, el Dr. Juan Borja Vivero, decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UCE, destacó que la Universidad ha cumplido con celeridad y rigor todas las observaciones planteadas por el organismo rector, permitiendo que el sueño de los bachilleres galapaguenses - de estudiar en su propia provincia - sea ahora una realidad. Destacó que este es un logro fundamental para los jóvenes bachilleres de la provincia de Galápagos, quienes ahora contarán con una opción de educación superior pública y gratuita en su propio territorio.

La carrera de Turismo fue aprobada con el código 1005-651015A01-P-2003 y se ofertará específicamente en la Sede Santa Cruz. Los estudiantes que completen el programa obtendrán el título de Licenciado/a en Turismo.

En su intervención, el Dr. Leonardo Bravo, Director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, recordó que de forma paralela al trámite para su aprobación en el Consejo de Educación Superior (CES), las facultades de Ciencias Agrícolas y Ciencias Biológicas han trabajado en la implementación de estas dos carreras: Turismo y Biología Marina, con las cuales inicia el funcionamiento de la nueva sede de la UCE en Galápagos.

También se informó que la carrera de Biología Marina ha superado la fase de revisión técnica. Al respecto, el delegado del CES, Andrés Ricaurte, confirmó en la sesión que, tras la aprobación en comisiones internas, se espera que el pleno del Consejo formalice su creación en los próximos días.

La presidenta de la Comisión de Educación de la ANE, Cecilia Baltazar, agradeció la predisposición de la UCE para que en las Galápagos se oferte las carreras académicas. Espera que esta semana, hasta el miércoles, 19 de agosto, el CES apruebe la carrera de Biología. Además, se informó que a futuro se planifica una expansión académica en otras áreas basada en estudios de pertinencia que respondan a la fragilidad ambiental y las necesidades sociales de las islas.

Para la Universidad Central del Ecuador, liderada por el rector, Dr. Patricio Espinosa del Pozo, MD., PhD., la apertura de esta sede es un acto que garantiza el derecho a la educación superior pública, gratuita y pertinente en cada rincón del país.

(Iliana Cervantes)

**CONTACTO**  
**Dirección Comunicación**  
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec